

S/ 23 millones para planes de negocio de emprendedores cajamarquinos

Gobierno Regional lanza Procompite 2025 para cofinanciamiento no reembolsable de mejora de cadenas productivas priorizadas.

Por: Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas

El Gobierno Regional de Cajamarca, a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y la Subgerencia de Promoción Empresarial, lanzó el Procompite 2025 por un monto de 23 millones 738 mil 418 soles, el lunes 19 de mayo, en ceremonia especial realizada en el auditorio de la sede regional.

El Procompite Regional es el cofinanciamiento no reembolsable otorgado a los planes de negocio de los emprendedores (agentes económicos organizados), mediante procesos concursables para mejorar la competitividad y sostenibilidad de las cadenas productivas de la región, mediante el desarrollo, adaptación y mejora o transferencia de tecnología. No se considera entrega directa de dinero.

Los emprendedores cajamarquinos pueden concursar como organizaciones formalmente constituidas (personería jurídica), calificando en la categoría A las que tienen un mínimo de 10 integrantes, categoría B con 2 integrantes y un año de experiencia y en la categoría C con 20 integrantes, con un año de experiencia y ventas anuales no menores a 5 UIT y no mayores de mil.

El Gobierno Regional de Cajamarca financiará el 80% de los planes de negocio ganadores del concurso por montos de 80 mil a 160 mil soles (categoría A), de 80 mil a 350 mil soles (categoría B) y de 100 mil a un millón de soles (categoría C). Los emprendedores aportarán el 20 % restante del presupuesto con un 5 % monetizado y un 15 % valorizado.

Las cadenas productivas priorizadas son de café, cacao, palta, arroz, maíz morado, piña, granadilla, leche, derivados lácteos, cuy, apicultura, caña de azúcar (panela), taya, madera (carpintería y bambú), artesanía (textilería, cerámica y tallado en piedra) y piscicultura (peces tropicales y

Copyright © 2025 Gobierno Regional Cajamarca

Diseñado y Programado por Dirección Regional de Transformación Digital

trucha).

El registro de emprendedores participantes se realizará del 20 de mayo al 18 de junio y la presentación de planes de negocio será del 26 de junio al 9 de agosto de 2025.

DETALLE

Los interesados pueden contactarse con la Subgerencia de Promoción Empresarial llamando al teléfono 076–600040 – anexo 1081; así como a los celulares 971 557 983, 976 502 575 y 982 202 136.

Copyright © 2025 Gobierno Regional Cajamarca

Diseñado y Programado por Dirección Regional de Transformación Digital